



*Aprendamos del 23 de Enero*  
**Día de Libertad y Democracia**

Hoy se cumplen 67 años del derrocamiento de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez. Una gesta que fue posible por la **UNIDAD de todas las fuerzas sociales y políticas** que luchaban por la apertura hacia la democracia. Conjunción de esfuerzos que hizo posible desalojar del poder a la tiranía que oprimía a los venezolanos.

Para el logro de esta victoria de los ciudadanos contra la dictadura militar, los trabajadores junto a los estudiantes, los periodistas y los partidos políticos lograron conformar una poderosa fuerza que obligó a poner en retirada a los otrora “amos del poder”. Una alianza cívico-militar, la Junta Patriótica, dio los primeros pasos para desplazar ese régimen despótico y antipopular y para constituir una República donde pudiera respetarse la Constitución y los derechos humanos.

**El Comité Nacional de Conflicto de Trabajadores en Lucha (CNCTL)** rememora y reivindica esta gloriosa fecha nacional, tomando en cuenta las similitudes que hoy vivimos todos los venezolanos y, en especial, quienes dependemos de un salario, un sueldo o una pensión, pues incluso estamos en peores condiciones. A la violación abierta de los derechos y libertades democráticas, común a los gobiernos de facto, se le une toda una política constante y permanente de negación de nuestros derechos laborales más básicos: salario, seguridad social, prestaciones, contratación colectiva, jornada estable, entre otros.

Los trabajadores todos estamos obligados a realizar los mayores esfuerzos para **hacer respetar la Constitución y conquistar la democracia** con un gran sentido de justicia social, impulsando un desarrollo económico y social que nos permita cubrir la gran deuda que se tiene con las mayorías nacionales en situación de miseria y pobreza, y a la vez elevar nuestras capacidades y potencialidades que nos traigan bienestar, progreso y una verdadera democracia para todos, no de élites ni de cúpulas.

Sentimos en carne propia la profunda crisis económica, con la total **destrucción del salario y su conversión en bonos** que en nada garantizan estabilidad y seguridad social. El gobierno de facto continúa con la aplicación de una política económica abiertamente neoliberal y antilaboral, desconociendo todos nuestros derechos laborales. Se suspenden las contrataciones colectivas, se eliminan las tablas salariales, se elaboran leyes y decretos para legitimar esos despojos. Con la política cambiaria, **el salario mínimo está por debajo de 2,50 dólares** mensuales. Se pulverizaron las jubilaciones y pensiones, reforzando su política de exterminio. Toda la seguridad social desapareció junto a la crisis hospitalaria.

El desempleo creció al lado de la disminución sustancial del aparato productivo, sustituido con una política de puertos, que solo genera empleo precario y no sostenible. Junto a esta grave crisis económica, llegamos a una grave crisis política. Quienes hoy manejan el poder consideran que Venezuela les pertenece, que las instituciones deben estar al servicio de sus intereses, **despachando sin ninguna vergüenza la Constitución** y violando todo el ordenamiento jurídico. Incluso desconocen el poder que tiene la ciudadanía de elegir libremente a los gobernantes, amparándose en toda una política de terrorismo de Estado y encarcelando a quienes levantan la voz para exigir respeto a los derechos humanos, mejor calidad de vida y libertad política.

El CNCTL --hoy como ayer, para salvar la República-- reclama la mayor unidad en la necesidad de conformar una fuerza político-social capaz de recuperar la majestad y la plena vigencia de la Constitución y, con ella, la restitución de todos nuestros derechos. Los trabajadores somos un bastión importante en la búsqueda de esa amplia unidad social, y debemos dar la mejor contribución, tanto en la lucha por **conquistar la democracia como en la reconstrucción de nuestra patria.**

Hoy no es suficiente luchar por salario, aunque tenemos que seguir insistiendo en ello. **Toda lucha que libremos por derechos es una lucha política por rescatar la República.** Recuperar el salario y todos nuestros derechos, lograr la libertad de los presos políticos y los luchadores sociales, no será posible sin acabar con el terrorismo de Estado. Lograr que se respeten nuestros derechos no será posible, si no tenemos instituciones independientes, al servicio de los ciudadanos. Alcanzar calidad de vida no será posible si no respetamos la Constitución.

Hoy, 23 de enero de 2025, hacemos este llamado de urgencia a todos los venezolanos: **¡Los trabajadores exigimos respeto íntegro de la Constitución!**

**¡Luchamos por Salario, Democracia y Libertad!**

**Comité Nacional de Conflicto de Trabajadores en Lucha (CNCTL)**

